

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DEL QUINDÍO**

**BOLETIN DE GESTION DEL
RIESGO No 05
Febrero 03 de 2.012**

Informe Técnico diario, N° 034 del Instituto Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM-, “para la tarde y noche, son previstas lluvias fuertes en el Sur de la Amazonia; lluvias moderadas en la región Pacífica, así como, en el occidente y sur de la región Andina. Se mantiene la ALERTA ROJA por ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en varios sectores de las regiones Caribe, Orinoquia, Amazonia y en la Andina”.

ANDINA.

VIERNES: “En la mañana cielo parcialmente nublado con tiempo seco, algunas lluvias ligeras en sectores de Antioquia. En horas de la tarde y noche, incremento de la nubosidad con lluvias fuertes en sectores de Antioquia; lluvias moderadas en Eje Cafetero, Tolima y Nariño”.

SÁBADO: “Cielo parcialmente nublado con predominio de tiempo seco en la mañana y primeras horas de la tarde. Al final del día, incremento de la nubosidad y lluvias moderadas en sectores de Antioquia, Eje Cafetero, Cauca y Nariño.”

Persiste la alerta roja y naranja para algunos sectores de la región Andina por ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos.

INFORME DIARIO DE OCURRENCIA DE INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL EN COLOMBIA. Boletín 034 del 03 de febrero de 2012. “Continua el predominio de las condiciones secas en las regiones Caribe y Orinoquia, así como en sectores de la región Andina y Amazonía. Esta situación mantiene la amenaza para incendios de la cobertura vegetal para estas zonas”.

ALERTA AMARILLA: amenaza baja de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos localizados en el municipio de Salento y sectores aledaños.

RECOMENDACIONES: “A la comunidad en general, a los turistas y caminantes apagar debidamente las fogatas y no dejar residuos tipo vidrio que sirvan como elementos concentradores de la radiación solar igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los CREPAD y CLOPAD, las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos especialmente en áreas de reserva

forestal y del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos necesarios para la lucha anti-incendios.

A ganaderos y agricultores, tomar las medidas necesarias al hacer uso del fuego en las prácticas agropecuarias.”